HORIZONTEHISTÓRICO
Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia

Desertar para resistir. Aproximación a la deserción de soldados en las guerras civiles colombianas, 1819-1862

Deserting to resist. The desertion of soldiers in the civil wars in the Republic of New Granada, 1820-1862

Hollman Yanmar Ramos Porras

Yina Marcela Taborda Navarro

Universidad Nacional de Colombia
Licenciatura en Historia
7° semestre
horamosp@unal.edu.co
ytabordan@unal.edu.co
Recepción: 21/12/2024
Aprobación: 22/01/2025

RESUMEN: Colombia en el siglo XIX estuvo marcada por una serie de transformaciones políticas, sociales y económicas que provocaron conflictos armados como la Revolución Neogranadina (1810-1819), Las Campañas del Sur (1820-1826) y La guerra de los supremos (1839-1841). Estos eventos llevaron a que el reclutamiento de hombres para la guerra aumentara en algunas zonas del territorio. Debido a ello, la deserción de soldados durante los conflictos se convirtió en un fenómeno significativo por los métodos empleados para su alistamiento y el maltrato dentro del ejército. Por ello, esta investigación propone analizar las dinámicas del reclutamiento y la deserción en Bogotá, Medellín, Copacabana, Amagá y Timaná por medio del estudio de caso.

PALABRAS CLAVE: República; deserción; reclutamiento; estudios subalternos; guerra civil; soldados.

ABTRACT: Colombia in the 19th century was marked by a series of political, social and economic transformations that provoked armed conflicts such as the Neogranadina Revolution (1810-1819), the Southern Campaigns (1820-1826) and the War of the Supremes (1839-1841). These events led to an increase in the recruitment of men for the war in some areas of the territory. Because of this, desertion of soldiers during the conflicts became a significant phenomenon due to the methods used for their enlistment and mistreatment within the army. Therefore, this research proposes to analyze the dynamics of recruitment and desertion in Bogotá, Medellín, Copacabana, Amagá and Timaná by means of a case study.

KEY WORDS: Republic; desertion; recruitment; subaltern studies; civil war; soldiers.

Introducción[1]

La construcción del Estado-nación en Colombia estuvo atravesada por ocho guerras civiles oficiales desde 1839 hasta 1899 y parte de los primeros años del siglo XX.[2] Los conflictos se libraron entre ejércitos y guerrillas cuyos soldados y combatientes eran en su mayoría población rural, indígenas, negros y desocupados. La creciente demanda de hombres en el campo de batalla, desde la gesta independentista hasta los conflictos entre bélicos internos del emergente Estado-nación produjeron, además de polarización, muerte y pobreza, oleadas de reclutamiento en algunas zonas como Bogotá, Medellín, Copacabana, Amagá y Timaná, entre otros. El enlistamiento militar no seguía un patrón específico, en ocasiones y dependiendo el Estado, iba en contra de las normas plasmadas en el papel, se enfocaba en diversos grupos poblacionales que variaba según la necesidad de los oficiales y seguía mecanismos violentos para el reclutamiento provocando que la deserción de soldados se convirtiera en un fenómeno significativo dentro de las estructuras militares de la época.[3]

Colombia en el siglo XIX estuvo marcada por una serie de transformaciones políticas, sociales y económicas que provocaron intensos conflictos armados internos. La nación que habían proyectado los patriotas desde 1819 experimentó una relativa estabilidad y gozó de un prestigio sin igual en toda Hispanoamérica. Pese a ello, el equilibrio sólo perduró hasta mediados de 1826 debido a ciertas debilidades estructurales que no pudieron ser solucionadas o pasadas por alto y que empezaron a manifestarse. Al menos algunas de estas problemáticas fueron acentuadas por el tipo de organización constitucional propuesta para la nueva nación por el congreso constituyente reunido en Cúcuta en 1821.[4] El intento de construir un Estado nacional estuvo envuelto por la depredación política, el sustento económico heredado por el Antiguo Régimen[5] y el proyecto de formar una identidad

[1] Este artículo es resultado de una ponencia presentada en el XLVI Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia "Eslabones de la Historia" Reconstruyendo la historiografía mexicana desde los horizontes regionales, llevado a cabo en Guadalajara del 4 a 8 de noviembre de 2024.

[2] Durante el siglo XIX Colombia tuvo diferentes nombres a partir de las reformas políticas que iniciaron desde la gesta libertadora. A saber: La Gran Colombia (1819-1830), República de la Nueva Granada (1831-1858), La Confederación Granadina (1858-1863), Los Estados Unidos de Colombia (1863-1886) y la República de Colombia (1886). Cada reforma política, social, económica o cultural estaba antecedida por una guerra civil: La rebelión de los conventos (1839-1840), la guerra de los supremos (1840-1841), las revoluciones liberales de 1851 y 1854, las guerras civiles de 1859, 1876 y 1884 y cierra el siglo XIX e inicia el XX con la guerra de los mil días (1899-1902).

[3] María Teresa Uribe, "Las guerras civiles y la negociación política: Colombia, primera mitad del siglo XIX", *Revista de Estudios Sociales*, n.° 16 (2001): 29-41.

[4] David Bushnell, "El experimento grancolombiano (1819-1830)", en *Colombia. Una nación a pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos hasta nuestros días*, editado por David Bushnell (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 1994), 81-110.

[5] Se optó por emplear el término "Antiguo Régimen" y no el de "colonia" por las implicaciones económicas, sociales y políticas que se desarrollaron en los territorios colonizados por los españoles en América. Para

nacional homogénea desde la exclusión de indígenas, negros y las clases sociales más bajas;[6] prácticas que parecen desdibujarse con el paso de los años, pero tan presentes como en el siglo XIX.

El reclutamiento y la deserción son temas que han sido poco estudiados en la Historia de Colombia, por el contrario, se encuentran al margen de la discusión historiográfica opacados por la Historia de las guerras y sus "grandes" protagonistas.[7] De ahí que, al ser una problemática que compromete diferentes regiones en un modelo diverso, es importante identificar las razones que conllevaron a desertar y exponerlas desde una perspectiva más subjetiva a partir de los complejos contextos sociales, políticos y militares.

Este artículo propone analizar la problemática por medio de algunos estudios de caso donde las causas de la deserción podían variar según el periodo, territorio, ideales o modo de interpretar su entorno. Se propone alejar la mirada de los "grandes hombres" y estudiar los conflictos "desde abajo", analizando la población rural, indígena y desempleada, exponiéndose desde los estudios subalternos y de la cotidianidad para comprender más que los conflictos; las vidas y voces de los actores que vivieron los hechos.[8] Con todo, las fuentes utilizadas para la elaboración de esta investigación fueron en su mayoría fuentes documentales; entre ellas, causas criminales, decretos, órdenes, informes y libros de concejo.

Sin reclutamiento no hay deserción

La Historia militar colombiana se formó a partir de los relatos de héroes, leyendas y "grandes hombres" en los discursos que buscaban establecer un relato unificador. El objetivo de estos era fortalecer el sentimiento nacional y la creación de la nación con el que los habitantes de la emergente república pudieran identificarse en pleno siglo XIX. Si bien son narrativas de "célebres" y "gloriosos acontecimientos", en gran medida son míticas, exageradas y manipuladas bajo usos políticos de la Historia que se han mantenido en la

ampliar esta diferenciación véase: Magnus Mörner, "Las características de Latinoamérica en el contexto de la historia universal", *Revista Historia y Sociedad*, n.° 5 (1998): 135-148.

[6] Tomás Pérez Viejo, "¿Qué es una Nación?", en *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, editado por Tomás Pérez Viejo (Asturias: Ediciones Nobel S.A., 1999), 7- 41.

[7] Se sitúan las comillas sobre esta palabra para enmarcar una crítica a la tendencia de la historiografía anterior a la *école des Annales* y su "nueva historia", respecto a exaltar personajes de alto rango, estatus social o económico en diferentes periodos de la Historia. Peter Burke, siguiendo a teóricos como Michel Foucault, expresa que "los historiadores tienden cada vez más a analizar la lucha por el poder en el plano de la fábrica, la escuela o, incluso, la familia". En este caso, las calles y el campo de batalla, pero desde los individuos reclutados. Peter Burke, "Obertura: La nueva Historia, su pasado y su futuro", en *Formas de hacer Historia*, editado por Peter Burke (Madrid: Alianza Editorial, S. A, 1996), 11-37.

[8] Jim Sharpe, "Historia desde abajo", en *Formas de hacer Historia*, editado por Peter Burke (Madrid: Alianza Editorial, S. A, 1996), 39-58.

memoria colectiva y en los textos académicos hasta la actualidad. La historiografía tradicional no permite un estudio completo de aspectos como el papel de los soldados rasos, la deserción y la Historia local que conformaron las guerras civiles.

Es claro que fue necesario crear un relato que unificara un territorio socialmente heterogéneo con intereses completamente distintos; en consecuencia, todos debían perseguir un mismo ideal y esto solo era posible por medio de un sólido relato fundacional iniciado, aparentemente, desde la Campaña Libertadora.[9] Algunos soldados que integraban el ejército patriota se unieron por iniciativa propia, pero no siempre fue así. Los reclutamientos forzados, la selección forzosa e incluso la pena de muerte por la aversión al ejército no fueron extraños. Ante el miedo infundido por la aplicación de estas estrategias se trató de dar un tono patriótico para no alejar a los posibles candidatos del emergente ejército:

> Se prohíbe a todos los ciudadanos empleados en el servicio de la Patria manifestar el menor desagrado; antes bien todos, particularmente los comandantes, oficiales, sargentos, y cabos, especialmente los veteranos, dedicarán sus conversaciones a dar a sus compañeros todo el aprecio debido a la carrera militar, fomentando en ellos por todos los medios posibles el entusiasmo por la gloria militar, y defensa de la Patria, con frecuentes relaciones de las batallas y acciones heroicas de nuestros compatriotas, de la injusticia de nuestros enemigos que quieren esclavizarnos: y en fin les harán formar una justa idea de las acciones que se deben graduar de distinguidas; y de quan preferentes son el honor y la Patria, a la vida (sic).[10]

Además, podían ser reclutados todos los jóvenes solteros que tuvieran entre 18 y 40 años, siempre y cuando cumplieran con los requisitos de altura, fortaleza y capacidad física para el servicio. No se admitían vagabundos, desertores, ni sustitutos de aquellos afortunados que quedaran exentos del servicio. Estos últimos incluían a los hijos de viudas de escasos recursos, así como a los hijos únicos de padres mayores de 60 años que estuvieran incapacitados para trabajar. También quedaban exentos aquellos jóvenes que estuvieran solos para trabajar en la hacienda debido a la ausencia de hermanos mayores de 14 años.[11]

[9] Andrés Salamanca, "Reclutamiento forzado en el ejército patriota durante la campaña libertadora ni tan voluntarios, ni tan obligados", *Nuevas Lecturas de Historia* 2, n.°37 (2022): 63-96.
[10] Archivo Histórico Regional de Boyacá (ARB), Tunja, Gobierno, 1822, vol.12, pp. 236-253.
[11] Se especificaba que el periodo de servicio sería de 4 años y los sistemas de reclutamiento más comunes eran: la quinta, la leva, el sorteo y el voluntariado. La quinta consistía en el deber de cada pueblo de enviar anualmente cierta cantidad de jóvenes para el servicio en el ejército, normalmente se escogía a un hombre de cada cinco. ARB, *op. cit.*, pp. 236-253.

Sin embargo, existían algunas excepciones a la norma como la "leva".[12] En algunos casos, aplicaba una "leva forzada" que se aplicaba para la recogida de vagamundos y desocupados, mientras que la leva voluntaria estaba conformada por regimientos voluntarios.[13] Estas especificaciones estaban lejos de ser sistemáticas o cumplidas a cabalidad, pues había una gran evasión de la norma en las periferias donde no había fuerte presencia de autoridades.[14]

Por lo general, los nuevos reclutas eran incorporados de manera coercitiva por medio de detenciones individuales o colectivas, siendo esto una práctica común para fortalecer las milicias compuestas por pardos y mestizos durante períodos de conflicto o reestructuración social en la época de la dominación española.[15] En los conflictos civiles la tropa estaba compuesta por reclutas y "voluntarios". El general Joaquín Posada Gutiérrez, veterano de la guerra de Independencia y de las de 1841, 1854 y 1859, relata cómo se realizaba el reclutamiento:

> Pero todo esto no es nada comparado con la llegada de alguna orden apremiante de reclutar para formar falanges fratricidas, por la que alcaldes y esbirros se distribuyen a cazar hombres, usando de los medios más violentos e irritantes, para llenar el contingente pedido con los pobres que no tienen algunos pesos que dar al bárbaro reclutador. Así se forma la ensarta de infelices, que amarrados cual malhechores son conducidos a varazos a los puntos designados, y sus padres, o esposas, o hijos, detrás con semblante desgarrador, trémulos, llorosos, espantados, les acompañan hasta que los ven entrar al cuartel a empujones.[16]

El procedimiento de enlistar era casi sistemático, pero variaba en cuanto a su crueldad y la forma de coaccionar al "voluntariado". A la fuerza se llevaban población rural y urbana a luchar y morir por ideas e intereses particulares, la mayoría de ellos no sabían leer ni escribir; aparentemente, lo único que se buscaba era llevar el mayor número de personas al

[12] La "leva" era un refuerzo de individuos a los débiles batallones, se autorizaba a través de las Leyes de Indias. Allí se evidencia cómo algunos aspectos jurídicos seguían rigiéndose desde la normativa del Antiguo Régimen.
[13] Luis Suárez Fernández y Demetrio Ramos Pérez, *Historia General de España y América* (Madrid: Ediciones Rialp, 1984), 639.
[14] Ejemplo de ello fueron los casos que se estudiarán más adelante sobre *los hombres de Copacabana y Amagá para el sorteo de reclutamiento militar* (1831), *la causa criminal contra Simón Cruz y otros individuos por oponerse al reclutamiento* (1831) y *la causa criminal contra el soldado Miguel Montealegre* (1848).
[15] Margarita Garrido, "Libres de todos los colores en Nueva Granada: Identidad y obediencia antes de la Independencia", en *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, editado por Cristóbal Aljovín de Losada y Nils Jacobsen (Lima: Institut français d'études andines, 2007), 245-266.
[16] Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas*, Vol. 3 (Medellín: Bedout, 1971), 236.

campo de batalla y tratar de causar la mayor cantidad de bajas al adversario.[17] (Ver imagen 1)[18]

Imagen 1. *Los Voluntarios*, A. de Neuville, 1869

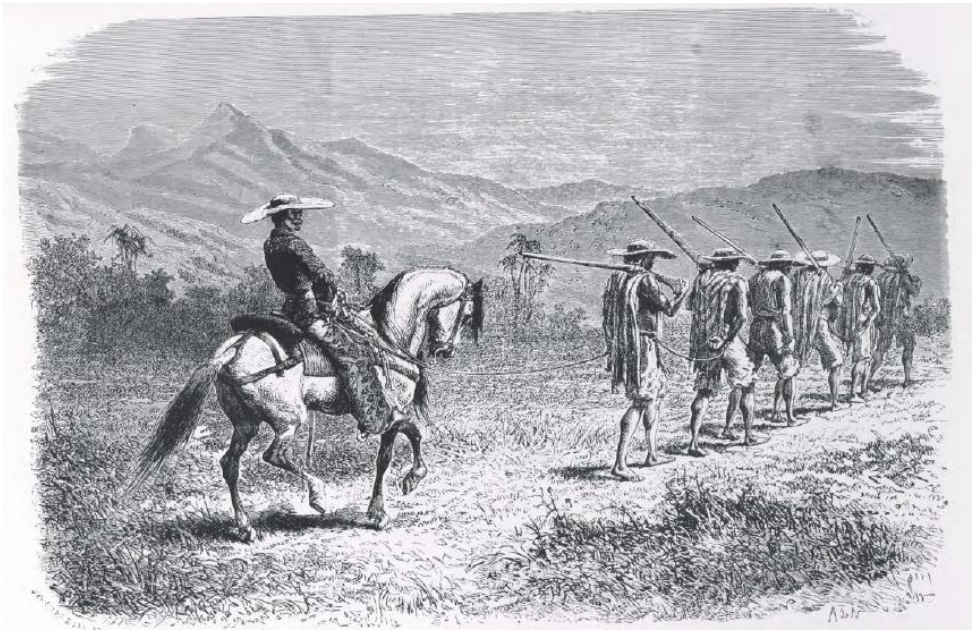

Fuente: Eduardo Acevedo La Torre (Compilador), *Geografía pintoresca de Colombia. La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX* (Bogotá: Litografía Arco, 1968).

La población más pudiente tenía formas de evadir la conscripción, ocasionalmente acudían a sobornar con dinero a los alcaldes y esbirros,[19] pero también utilizaban sus contactos en los altos cargos civiles para llegar a acuerdos de cooperación y así evitar que se llevaran a los hombres de su familia.[20] En algunos casos, dentro del sector urbano, se reclutaban milicias para el cuidado de las calles y el establecimiento del orden. Fue un trabajo alejado de los campos de batalla que podía catalogarse como "privilegiado", pues permitía estar cerca a las familias y no enfrentando las crueles realidades bélicas de la guerra, sin embargo, en ocasiones debían padecer los sangrientos asedios a los poblados.[21]

Un método para el reclutamiento que se empleó en Copacabana y Amagá en 1831 fue el sorteo. El 12 de mayo los alcaldes Juan Félix Rendón y José María Orosco fueron a

[17] Juan Carlos Jurado, "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas", *Revista De Indias* 64, n.° 232 (2004): 673-696.
[18] Las dos imágenes que se exponen a lo largo del artículo fueran extraídas de: Eduardo Acevedo La Torre (Compilador), *Geografía pintoresca de Colombia. La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX* (Bogotá: Litografía Arco, 1968).
[19] Real Academia Española, S.V. "Esbirros". s.f. Persona que ejecuta las órdenes de otra o de una autoridad, especialmente si para ello debe emplear la violencia.
[20] Álvaro Tirado Mejía. "Documentos V. Soldados", en *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, editado por Álvaro Tirado Mejía (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1995), 295-296.
[21] Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Concejo, siglo XIX, 1830, t. 109, ff. 130r-136v.

verificar el sorteo de los hombres que exigía el gobierno.[22] Los candidatos para el sorteo fueron: Matías García, Antonio Zapata, Bruno Alzate, Julián Molina, Nicolás Osorno, Juan Jiménez, Manuel María Arias, José María Zapata, Manuel Chaverra y Celedonio Gil, pero en este caso hubo dos variables muy interesantes para su análisis. La primera es que no se pudo realizar el sorteo porque solo había diez candidatos, una cifra aparentemente pequeña para aplicar el procedimiento, así que fueron reclutados todos. Por otro lado, se podía eximir del reclutamiento cuando ya se había aplicado sobre algunos individuos. Esto se evidenció cuando se expone que habían enviado a Diego Jiménez con "destino a las armas" y que Antonio Rojas también estaba "acuartelado" así que podían dejar libres a dos de los recién escogidos; de este modo, Bruno Alzate reemplazó a Diego Jiménez y Juan Nepomuceno Jiménez a Antonio Rojas.[23]

Por otro lado, un ejemplo de la irrupción en la vida cotidiana se puede evidenciar en el siguiente caso: En la noche del 25 de diciembre de 1831 en Timaná, un grupo de personas se encontraban reunidos y bailando fandango, entre ellos Feliciano Artuduaga, Francisco Artunduaga y Benito Cruz. Durante la celebración, los comisionados irrumpieron con el objetivo de aprender a los hombres y llevarlos al servicio de las armas. Ante la negativa de ser reclutados, varios de estos hombres escaparon y otros se escondieron bajo las mesas. Muchos de los presentes, incluyendo mujeres, intentaron evitar que se los llevaran haciendo un alboroto y ejerciendo violencia para lograr golpear y herir a los funcionarios y soldados que los acompañaban.[24] Los comisionados y soldados se organizaban de tal modo que usaban medios de persecución, violencia y represión. El llamado a los hombres para ir a la guerra era un destino casi inevitable que llegaba, incluso, hasta la puerta de sus propios hogares. Esta imposición se puede notar en algunas causas criminales, muchas veces con resistencia por parte de los sujetos que iban a ser reclutados y con gran participación femenina para que estos no fueran llevados a la contienda. En cualquier caso, las formas de resistencia no sólo se relacionan a los hombres, también a las mujeres. La fuga y la violencia eran, entre otras, las muestras más comunes de negativa ante el reclutamiento; de cualquier forma, no estaba mal preferir bailar fandango con amigos y familia que encontrar la muerte como soldado en una guerra.

[22] Según el decreto 27 se debía realizar en la plaza pública a vista de todos los habitantes para que hubiera "libertad de hablar sobre sus excepciones legales". Una vez estuvieran en la plaza principal, preferiblemente un domingo donde se concentra más la población por la asistencia a la eucaristía, el cura debía exponer la lista a las personas que cumplían con la edad para ser reclutados y ser llamados junto a sus padres. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Concejo, *siglo XIX*, 1831, t. 112, f. 347v.
[23] Se desconoce el documento del decreto 27. AHM *op. cit.*, f. 347v.
[24] Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, República, Asuntos Criminales, 1831, t. 43, ff. 381r- 424v.

En cierta similitud a la idea anterior, Lucas Echeverría, soldado encargado de reclutar, persiguió hasta lo más espeso del monte a Antonio Abad, mismo que le causó graves heridas por resistirse a ser reclutado. Las razones que expuso Echeverría para incorporar a Abad fueron que debía "engrosar" las filas de los facciosos[25] y los hombres jóvenes eran la mejor opción para ello. Por su parte, Abad argumentaba que su comportamiento estuvo influenciado por la necesidad de defenderse contra un injusto agresor que pretendía obligarlo a tomar armas contra el gobierno legítimo, además de que prefería huir y no dejarse atrapar porque temía que su vida corriera peligro.[26] (Ver imagen 2) A diferencia del caso anterior, aquí se da a conocer las razones de resistencia ante el reclutamiento y un motivo para desertar; un sesgo político el cual se oponía a la imposición de participar en un ejército con ideales distintos a los suyos.

Imagen 2. *Tipos del ejército del Cauca*, A. de Neuville, 1869.

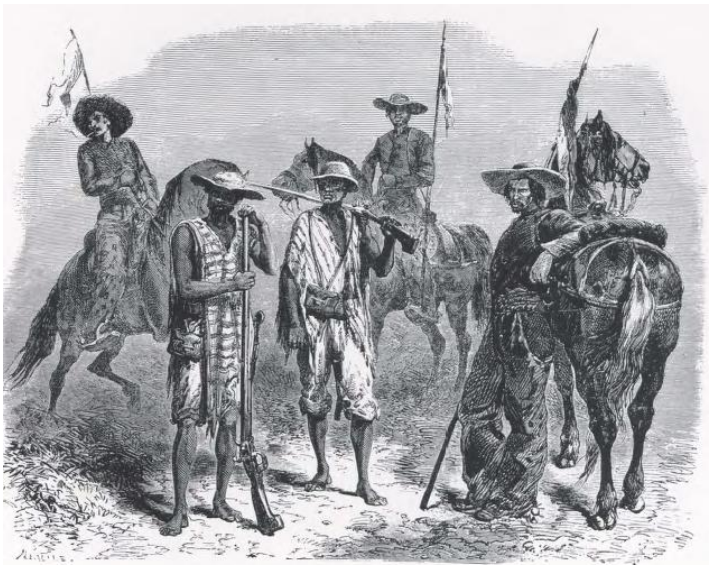

Fuente: Eduardo Acevedo La Torre (Compilador), *Geografía pintoresca de Colombia. La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX* (Bogotá: Litografía Arco, 1968).

[25] *Diccionario de Autoridades-Tomo III* (1732) "Faccioso". Inquieto, reboltoso y perturbador de la paz y quietúd pública. En este caso, se hace referencia a los que se habían alzado en armas contra el gobierno durante la Guerra de los Supremos (1839-1841). Véase: Luis Ervin Prado Arellano, "La guerra de los supremos en el Valle del Cauca Ascenso y caída de una guerra civil (1840-1842)", *Anuario de historia regional y de las fronteras* 8, n.° 1 (2003): 20-38.

[26] "Vista la causa criminal seguida contra Antonio Abad González", *Semanario de la Provincia de Cartagena*, 26 de noviembre de 1843. https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/8136

La deserción

Según los constantes procesos judiciales, la deserción fue un fenómeno significativo porque se manifestó constantemente a lo largo de las guerras civiles e hizo parte de una de las preocupaciones de las autoridades republicanas, esto dio paso a la creación de ordenanzas para mitigar, castigar y perseguir dicho delito.[27] Muestra de ello fue una serie de decretos expedidos el 27 de julio de 1831 por el vicepresidente de la República de la Nueva Granada, José María Obando.[28] El tema central de estas ordenanzas giraba en torno a la preocupación por la deserción de los soldados y en estas mismas se estipulaban las reglas que se debían cumplir para la persecución y aprehensión de los desertores, así como las obligaciones de la justicia tras descubrirlos.

Ante las complejas condiciones en el reclutamiento, transporte y acuartelamiento, los reclutas y "voluntarios" tomaron la deserción como una forma de resistir o evadir el llamado a las armas. La huida de la tropa no siempre era voluntaria, también hubo abandono por parte del ejército y oficiales a soldados heridos. El 8 de septiembre de 1822 en Timaná se les hizo una causa a los soldados Ventura Fique, Antonio Rodríguez, Pedro Balbuena y Plácido Guerrero por haber desertado del Ejército del Sur.[29] El documento contiene un interrogatorio realizado individualmente donde narraron las razones del por qué habían "abandonado" las filas. Allí se destaca la información que cada uno de los interrogados expuso: edad, grupo social, analfabetismo y procedencia. Estos datos permiten analizar las precarias condiciones a las que eran sometidos y sus condiciones sociales. (Ver tabla 1)

[27] Salamanca, "Reclutamiento forzado en el ejército", 63-96.
[28] Para lograr que se cumpliera dicho decreto se insertó la copia de las *disposiciones de la ordenanza española* del tratado 6 con las 12 ordenanzas del ejército del año de 1768. Tratado en el cual están plasmadas las reglas que se debían cumplir para la persecución y aprehensión de los desertores y las obligaciones de la justicia tras descubrirlos. Entre los artículos más relevantes y detallados se encuentra el primer artículo que explica de qué manera proceder ante la deserción de un soldado. El artículo tres, una clara advertencia y regla que debían cumplir las personas del común, en el que si se daba el caso de encubrimiento a un desertor y las autoridades lo comprobaban, estos debían pagar una multa entre doce a quince reales de vellón; y, el artículo cuatro que explica qué hacer con el desertor luego de ser detenido. *Índice Géneros de los Diez Tomos de la Colección de Ordenanzas Militares* (Madrid: Imprenta de Antonio Marín, 1768), 303-689.
[29] "Causa seguida contra los soldados Ventura Fique, Antonio Rodríguez, Pedro Balbuena y Plácido Guerrero, por desertores" Timaná, 1822. AGN, Bogotá, República, asuntos criminales, vol. 84, ff. 1r-7r.

Tabla 1. Datos de desertores

Interrogado	Edad	Grupo social	Analfabetismo[30]	Procedencia
Ventura Fique	30 años	Indio	Sí	Frapiche
Antonio Rodríguez	26 años	Indio	Sí	Frapiche
Pedro Balbuena	26 años	Indio	Sí	Frapiche
Plácido Guerrero	25 años	Indio	Sí	Cerca de Frapiche

Fuente: Elaboración propia a partir de la información brindada en: AGN, *op. cit.*, ff. 1r-7r.

Aunque los cuatro interrogados pertenecían a diferentes batallones, vivieron experiencias y condiciones sociales similares. Todos partieron desde Frapiche, Ventura Fique y Antonio Rodríguez pertenecían al "ejército del excelentísimo libertador" y fueron abandonados sin ropa y armamento con graves heridas en un hospital; mientras que Pedro Balbuena y Plácido Guerrero se encontraron en San Agustín.[31] Todos viajaron hasta Timaná atravesando el Páramo de las Papas, descalzos, sin ropa y viviendo de la compasión de los habitantes del camino. Cuando llegaron a su destino se entregaron al teniente Manuel Meléndez y después de dar sus testimonios fueron eximidos de los castigos por no tratarse de una deserción, pues al no huir y buscar a una autoridad para volver al ejército se tradujo como una buena intención dentro de la gesta libertadora.[32] Al ser exonerados por ir en busca de una autoridad militar para ser reincorporados al ejército buscaban mantener el modo de vida que la tropa les brindaba; de este modo, en medio de tanta marginación y violencia, dentro del ejército podían vivir con lo básico como también poseer un estatus social "superior" al luchar bajo el mando del libertador.

Cabe considerar, por otra parte, que otra razón para desertar estaba relacionada con situaciones extremas como el maltrato y la falta de pagos. Por ejemplo, el caso de Miguel Montealegre, un soldado que había desertado porque, según él, lo habían castigado con azotes dentro del cuartel y porque le debían "ajustes y raciones" durante el tiempo que

[30] Esta característica se evidencia cuando en el documento se expresa que: "por no saber escribir hizo la señal de cruz firmando", en AGN, *op. cit.*, ff. 1r-7r.
[31] Guerrero había sido desamparado enfermo, pero sobrevivió de la caridad de un vecino de San Agustín que lo hospedó por un mes aproximadamente. AGN, *op. cit*., ff. 1r-7r.
[32] AGN, *op. cit*., ff. 1r-7r.

estuvo prestando servicio en el cuartel de Tocaima.[33] Otras razones menos extremas, pero también interesantes, están relacionadas con asuntos de la vida cotidiana como querer "disfrutar la vida". Esto se demostró en el caso del soldado Ramón Foncón el cual confesó que después de desertar se fue a tomar unos tragos de chicha y que no tuvo motivo alguno para desertar, sólo lo quiso hacer y estaba celebrando por ello.[34]

Conclusiones

A lo largo de la investigación se trataron en especial tres aspectos fundamentales que valen la pena retomar. En primer lugar, el estudio de la deserción en la historiografía colombiana ha sido invisibilizado por la historia oficial enfocada en el relato coercitivo de la construcción del Estado-nación. Aunque no todo es negativo, pues a partir de finales del siglo pasado surgieron historiadores que se han afiliado a los postulados de la Nueva Historia para darle un enfoque más diverso y crítico a los estudios sociales.[35] Aun así, hace falta realizar un esfuerzo para develar aspectos fundamentales de las guerras civiles como el reclutamiento y quiénes hacían parte del proceso desde lo social, alejándolo del exclusivo ámbito militar y poniendo el interés sobre los soldados rasos o de bajo rango.

Como segundo aspecto, y analizando los diferentes modos de reclutamiento como el sorteo, la persecución, el reclutamiento forzado o voluntario, los reclutas se unían a los ejércitos por diversas razones como la falta de oportunidades económicas, la violencia o la presión social de las élites. Al analizar algunos casos de soldados que conformaron las filas de los ejércitos se evidenció la presencia de población rural reclutados principalmente por la fuerza. Estos individuos, en su mayoría analfabetos, eran a menudo reclutados sin un entendimiento claro de las causas o ideologías detrás del conflicto. En algunas instancias, las guerras civiles involucraban la formación de milicias locales compuestas por civiles armados que defendían sus comunidades o apoyaban a diferentes facciones políticas dentro de los poblados. La posibilidad de abordar fuentes de diversas regiones aportó una visión amplia, pero no por eso homogénea. Los métodos de reclutamiento influyeron

[33] "Causa criminal contra el Soldado Miguel Montealegre, por deserción", Bogotá, 1848. AGN, Bogotá, República, asuntos criminales, vol. 98, ff. 1v – 5v.
[34] "Causa criminal contra el Soldado Ramón Foncón, por deserción simple", Bogotá, 1848. AGN, Bogotá, República, asuntos criminales, vol. 98, ff. 167r – 198v.
[35] Algunos de ellos son Álvaro Tirado Mejía, "Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia", *Revista de Extensión Cultural*, (1970): 65-73; David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy* (Bogotá, Planeta, 2009); Nancy Appelbaum, *Dibujar la nación. La comisión corográfica en la Colombia del siglo XIX* (Bogotá, Universidad de los Andes, FCE, 2017); Malcom Deas, *Del poder y la gramática, y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas* (Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993); y Marco Palacios, *Colombia, País fragmentado, sociedad dividida. Su historia* (Bogotá, Editorial Norma, 2002).

notablemente en la deserción; por lo tanto, el procedimiento seguía un patrón que difería en la brutalidad y las tácticas empleadas para forzar la participación "voluntaria" de los nuevos soldados.

Por último, la deserción, con sus matices, fue una problemática que inició a nivel regional desde la Campaña de Independencia y evolucionó al ámbito nacional dentro de la inestable República. Las causas más frecuentes eran el abandono de la tropa al soldado, sesgos políticos, falta de pagos, maltratos e intereses personales. Este fenómeno produjo una creciente demanda de nuevos reclutamientos y a la par aumentaban las pésimas condiciones dentro del ejército que fomentó un mecanismo que cebaba constantemente las filas de nuevos soldados y desertores. Todos corresponden a contextos de subalternidad, pero con algunas excepciones dónde el soldado atiende a sus propias convicciones fuera de la opresión social. Por ejemplo, en el caso de los soldados Ventura Fique, Antonio Rodríguez, Pedro Balbuena y Plácido Guerrero se demostró que el escape o abandono de soldados promovió una amplia movilidad social entre regiones; sin embargo, las precarias condiciones sociales reflejadas en su analfabetismo exponen el perfil de algunos soldados en los ejércitos y, por esa misma vía, las grandes consecuencias que tenían al ser señalados como desertores.

En cualquier caso, todo se desarrolló en el marco de la construcción de una nación aparentemente homogénea. El estudio de este periodo mantiene enormes retos que se deben desarrollar por medio de la Nueva Historia, con nuevos enfoques y métodos historiográficos que no omitan la heterogeneidad de los actores y develen las voces de quienes sufrieron el conflicto desde la primera fila de los campos de batalla. Las formulaciones de nuevos estudios deben ir acompañadas de la creación de textos académicos para todos los públicos, esto con el fin de contrarrestar la larga tradición historiográfica oficial que ha permeado la Historia de Colombia.

Bibliografía

Fuentes primarias

"Causa criminal contra el Soldado Miguel Montealegre, por deserción", Bogotá, 1848. Archivo General de la Nación, Bogotá.

"Causa seguida contra el Soldado José María Torreros, por deserción y abandono de guardia, Bogotá, 1851. Archivo General de la Nación, Bogotá.

"Causa criminal contra el Soldado Ramón Foncón, por deserción simple", Bogotá, 1848. Archivo General de la Nación, Bogotá.

"Causa seguida contra los soldados Ventura Fique, Antonio Rodríguez, Pedro Balbuena y Plácido Guerrero, por desertores", Timaná, 1822. Archivo General de la Nación, Bogotá.

"Decretos sobre castigos a aplicar por el delito de deserción en la República de la Nueva Granada", Bogotá, 1831. Archivo Histórico de Rionegro, Rionegro Antioquia.

Índice Géneros de los Diez Tomos de la Colección de Ordenanzas Militares. Madrid: Imprenta de Antonio Marín, 1768.

"Libro copiador de comunicaciones enviadas por el concejo municipal", Medellín, 1830. Archivo Histórico de Medellín, Medellín.

"Listado de hombres de Copacabana y amaga para el sorteo de reclutamiento militar", Copacabana, Amagá, 1831. Archivo Histórico de Medellín, Medellín.

"Timaná. Causa criminal contra Simón Cruz y otros individuos por oponerse al reclutamiento", Bogotá, 1831. Archivo General de la Nación, Bogotá.

"Vista la causa criminal seguida contra Antonio Abad González", Semanario de la Provincia de Cartagena, 26 de noviembre de 1843. https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/8136

Fuentes secundarias

Acevedo La Torre, Eduardo (Compilador). *Geografía pintoresca de Colombia. La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX*. Bogotá: Litografía Arco, 1968.

Appelbaum, Nancy. *Dibujar la nación. La comisión corográfica en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Universidad de los Andes, Fondo de Cultura Económica, 2017.

Burke, Peter. "Obertura: La nueva Historia, su pasado y su futuro". En *Formas de hacer Historia,* editado por Peter Burke, 11-37. Madrid: Alianza Editorial, S. A, 1996.

Bushnell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá: Editorial Planeta, 2009.

Bushnell, David. "El experimento grancolombiano (1819-1830)". En *Colombia. Una nación a pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos hasta nuestros días*, editado por David Bushnell, 81-109. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S. A., 1994.

Deas, Malcom. *Del poder y la gramática, y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993.

Garrido, Margarita. "Libres de todos los colores en Nueva Granada: Identidad y obediencia antes de la Independencia". En *Cultura política en los Andes (1750-1950),* editado

por Cristóbal Aljovín de Losada y Nils Jacobsen, 245-266. Lima: Institut français d'études andines, 2007.

González, Fernán. "Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político". *Boletín de Historia y Antigüedades* 93, n.° 832 (2006): 30-80.

Jurado, Juan Carlos. "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas". *Revista De Indias* 64, n.° 232 (2004): 673-696. https://doi.org/10.3989/revindias.2004.i232.430.

Mörner, Magnus. "Las características de Latinoamérica en el contexto de la historia universal". *Revista Historia y Sociedad* 5, (1998): 135-148.

Palacios, Marco. *Colombia, País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá: Editorial Norma, 2002.

Pérez Viejo, Tomás. "¿Qué es una Nación?". *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, editado por Tomás Pérez Viejo. Asturias: Ediciones Nobel S.A., 1999.

Posada Gutiérrez, Joaquín. *Memorias histórico-políticas.* Volumen 3. Medellín: Bedout, 1971.

Prado Arellano, Luis Ervin. "La guerra de los supremos en el Valle del Cauca Ascenso y caída de una guerra civil (1840-1842)". *Anuario de historia regional y de las fronteras* 8, n.° 1 (2003): 20-38.

Salamanca, Andrés. "Reclutamiento forzado en el ejército patriota durante la campaña libertadora ni tan voluntarios, ni tan obligados". *Nuevas Lecturas de Historia* 2, n.° 37 (2022): 63-96.

Sharpe, Jim. "Historia desde abajo". En *Formas de hacer Historia*, editado por Peter Burke, 39-58. Madrid: Alianza Editorial, S. A, 1996.

Suárez Fernández, Luis y Demetrio Ramos Pérez. *Historia General de España y América*. Madrid: Ediciones Rialp, 1984.

Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Revista de Extensión Cultural, 1976.